P/1234

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 22 AGO. 2024

VISTO: que la señora Ministra de Industria, Energía y Minería, Ing. Elisa Facio, estará ausente del país a partir del día 7 de setiembre de 2024;

RESULTANDO: que la señora Ministra, habrá de trasladarse al exterior en misión oficial al Estado de California, Estado Unidos de América, a efectos de participar en la misión enmarcada en la iniciativa IMPACTA (Initiative for Mitigating Pollution and Climate Threats), enfocada en energías limpias, así como también en la feria de energías renovables de Norteamérica RE+2024 a realizarse en la ciudad de Anaheim en el Estado antes mencionado, entre los días 7 y 14 de setiembre de 2024;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designar Ministro interino por el período que dure su misión;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

1º.- Desígnese Ministro interino de Industria, Energía y Minería, a partir del día 7 de setiembre de 2024 y mientras dure la ausencia de la titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Don Walter Verri.

2º.- Comuníquese, etc.

LACALLE POU LUIS

2024-2-1-0001206

DC